

# LA VILLA DE SANTA CRUZ DE MOMPOS

A la Academia de Santa Cruz de Mompós muy cordialmente.



ROBERTO M. TISNES J. CMF.

Por una de aquellas singulares coincidencias de la vida, viajé a Mompós con motivo del 150 aniversario de la Campaña del Bajo Magdalena, que dió la definitiva libertad a los pueblos ribereños del gran río.

En compañía del académico Dr. Carlos Arturo Díaz verifiqué el recorrido aéreo hasta la Ciudad Valerosa. A eso de las 11 de la mañana del 5 de agosto arribamos a la ciudad.

Nos reciben en el aeropuerto varios miembros de la Academia momposi-

na, entre ellos el Dr. Bruges, antiguo parlamentario y Gobernador del Magdalena.

La tarde la dedicamos en compañía de tan buenos amigos y cicerones a dar un rápido vistazo a la ciudad colonial por excelencia, porque todo su recinto, ni grande ni pequeño, es una exposición permanente de arquitectura colonial.

Los nombres de sus calles recuerdan los de las más auténticas calles sevi-

llanas: Calle Real del Medio, Calle Sierpes....

Las casonas del padre del Dictador D. Juan del Corral, la que debió ser sede de la Inquisición, la que vió y oyó la proclamación de la independencia el 6 de agosto de 1810, la severa y bellísima edificación del Colegio de San Carlos de los Jesuitas —hoy Palacio Municipal— y la más grandiosa construcción del Colegio Universidad de San Pedro Apóstol, maravillosa donación a su ciudad del hidalgo D. Pedro Martínez de Pinillos, son unas pocas de las nuestras arquitectónicas coloniales de que puede vanagloriarse no solo Mompós sino Colombia y América toda.

La lista de Rectores del acreditado Colegio-Universidad inaugurado el año de 1809, es algo realmente enaltecedor. Figuran en ella por lo que a los tiempos independientes hace relación, y para no citar sino uno solo, el nombre del Pbro. Dr. Juan Fernández de Sotomayor, posterior Obispo de Cartagena y uno de los más eminentes eclesiásticos patriotas.

Una final peregrinación nos deja en el cementerio de la ciudad, bien mantenido y casi alegre, donde reposan entre otros, los restos beneméritos de Martínez de Pinillos, eminente adelantado de la educación en Colombia, y los del General Hermógenes Maza, de los Libertadores de Colombia, vencedor en Tenerife en junio de 1820, y cuyos postreros años transcurrieron en la ciudad del Licenciado Santa Cruz.

Por la noche tiene lugar la tradicional retreta en el cementerio. Es el

preludio de las festividades mompósinas, con motivo de la fecha grande de Mompós, del 6 de agosto.

### **La conmemoración patriótica.**

A las 9½ de la mañana tiene lugar frente a la Casa Municipal, antiguo Colegio de San Carlos de los PP. Jesuitas, la conmemoración sesquicentaria.

El R. P. Venancio Ortiz, Cura Rector de la Iglesia principal, celebra la Santa Misa que es coreada por todos los asistentes. No falta en ella la homilía alusiva, sembrada de alusiones al recuerdo histórico y a los documentos pontificios y conciliares sobre la libertad y dignidad de los pueblos.

Concluido el Santo Sacrificio se inicia la sesión de la Academia de Mompós.

Leído el respectivo programa, las notas del himno patrio dan comienzo a la sesión.

Un delegado del Presidente de la Academia descubre la placa alusiva al sesquicentenario de la definitiva independencia de Mompós, el 19 de junio de 1820. A continuación el delegado de la Academia Colombiana de Historia Dr. Carlos Arturo Díaz, expone en fieles párrafos el suceso conmemorado. Llevan asimismo la palabra el Sr. Alcalde Municipal y el Dr. Bruges Presidente de la Academia de Mompós. A eso de las 11 de la mañana, concluye la ceremonia conmemorativa.

A continuación, autoridades civiles y eclesiásticas, y delegados e invitados se trasladan a la Casa de la Cultura, la antigua casona de los Germán de Ribón y sede de la Academia, para asistir a la Copa de Champaña que la Academia y las autoridades ofrecen con motivo de la fiesta clásica de la ciudad.

Reinará durante ella la mayor camaradería, la más grata cordialidad.

No faltarán nuevas palabras —que no discursos— en prosa y verso. Porque el Secretario ocasional de la Academia ofrece en cortas y gallardas cláusulas el homenaje de la ciudad, y el autor de estas líneas pronuncia un corto saludo a la ciudad, a sus gentes y a la Academia, y el Dr. Carlos Arturo Díaz improvisa —como suele hacerlo— con aplauso de todos. Y un poeta de la ciudad, descendiente del cronista de la misma D. Pedro Salcedo del Villar, declama tres magníficos sonetos de su cosecha poética. Concluye la ceremonia con el Himno de Mompós.

La casa de la Academia es digna de visitarse y así lo verifican quienes tienen interés en ello, máxime los delegatarios de la Academia Colombiana de Historia.

D. Oscar Pupo nos convida a manuales en su casa. Y a fe que somos atendidos con amabilidad y llaneza muy propios de su ciudad y de su raza. Por la noche, en casa del Dr. Brugués, **refrescamos**, como se decía antiguamente con vocablo que no debiera ciertamente periclitar.

Para el 7 de agosto, día grande para Colombia y para América, esperamos el avión que nos ha de conducir nuevamente a Barranquilla.

¿Qué decir de las impresiones que ha producido en nuestro ánimo la visita a la noble Villa de Mompós?

Que no pueden ser mejores ciertamente. Excepcionales por su cordialidad son sus gentes. Nunca el desconocedor de la ciudad puede imaginarse, sin antes estar en ella, lo que es y representa en el concierto nacional histórico y cultural. A una con Santafé de Antioquia y Popayán, es la ciudad más tradicional y mejor conservada en su arquitectura colonial.

La Calle Real del Medio, es la mejor exponente de las estupendas casonas coloniales.

Las Iglesias de San Agustín, San Francisco, San Juan de Dios, Santo Domingo y Santa Bárbara embellecen con su colonial arquitectura las calles ciudadinas. La torre de esta última es única por su concepción y construcción en Colombia y quizá fuera de ella. He aquí un juicio sobre ella: "Este ejemplo de torre octagonal no fue único durante el siglo XVIII, no lejos de Mompox existe otro, en el Banco, y en Venezuela se conocen los ejemplares de San Antonio de Maturrín, Santa Ana de Paraguaná y Guaiacoco. Ninguna supera en gracia y en belleza al de Mompox, bien representativo del arcaísmo del barroco en esta zona en fecha tan avanzada. "La torre momposina —ha escrito Marco Dorta— es uno de los ejemplares más

interesantes de esa arquitectura popular en ladrillo que se desarrolló durante el siglo XVIII a lo largo de las orillas del Cauca y del Magdalena. Sin relación concreta con otros edificios de Cartago o Santa Fe de Antioquia, por ejemplo, tiene de común con ellos su acento local y sus arcaísmos. Prueba del aislamiento de algunas ciudades colombianas respecto del foco artístico de la capital, es el hecho de que se labrara esta torre por los mismos años en que el arquitecto neoclásico Fray Domingo de Petrés comenzaba sus trabajos en Santa Fe de Bogotá. Gracias a este aislamiento, el maestro de Santa Bárbara dejó en la vieja villa de Santa Cruz de Mompós, frente al famoso río Magdalena, una de las obras más bellas con que se despedía el barroco popular en los albores del ochocientos" (1).

Los dos Colegios antes mencionados y la muralla frente al río, son obras asimismo dignas de conocerse y de admirarse y que nos trasladan a épocas antiguas.

Los tesoros de las Iglesias y de las Cofradías los guardan en la actualidad algunas familias.

Famosa fue y vuelve a ser su Semana Santa y la Semana Santica, a imitación de la de Popayán. Con ella se relaciona la Casa de los Doce Apóstoles aún existente, donada por los devotos, y en la que se guardan los pasos de la Semana Santa.

Raudos han corrido los dos días de nuestra permanencia en Mompós. Muchas han sido las atenciones recibidas.

Imborrable e imperecedero por consiguiente, el recuerdo que conservaremos de la Ciudad Valerosa.

---

Se me permitirán algunas líneas acerca de su meritorio y ejemplar quehacer histórico en la historiografía de las ciudades colombianas.

### 1) **Fundación.**

Tal vez para ninguna ciudad colombiana se han señalado por historiadores e investigadores tantas fechas de fundación, como lo recuerda el Dr. Enrique Otero D'Costa.

Siete son ellas y van desde el año 1535 hasta el 1542. Según el mismo Otero D'Costa, la causa de tan grande diversidad de pareceres, se basa en la pretendida afirmación según la cual fue su fundador el Capitán D. Alfonso de Heredia. Para el ilustre historiador citado, el verdadero fundador fue el Licenciado Juan de Santa Cruz, como se colige nada menos que de una afirmación del Adelantado D. Pedro de Heredia; que así escribía al Rey D. Felipe el 3 de julio de 1541:

"Llegué a la villa de Mompox, que es pueblo que el Licenciado Santa Cruz empezó a poblar, y ahora le he acabado de reformar, he hice hacer iglesia y puse alcaldes y regidores" (2)

Corroboran esta afirmación del fundador de Cartagena, los cronistas Cieza de León y López de Velasco.

Hacia 1548 escribía el primero en su **Guerra de Chupas**: "Su Majestad nombró por Juez al Licenciado Santa Cruz el cual gobernó bien la provincia de Cartagena y fundó en ella la ciudad de Mompós".

Y el segundo en 1574 y en su **Geografía de las Indias**: "Pobló este nuevo pueblo (Mompox) el licenciado Santa Cruz, que fue juez de residencia del adelantado D. Pedro de Heredia, y así se llamó Santa Cruz de Mompox" (2).

Queda así igualmente explicado el nombre de la ciudad: **Santa Cruz** por el fundador y **Mompox** por haberse fundado en tierras del cacique así denominado.

La adición de Heredia según la cual hizo construir iglesia y puso alcaldes y regidores que podría entenderse en contra de la paternidad fundadora de Santa Cruz, la explica así de manera clara y obvia, el historiador Otero D'Costa: "En carta citada atrás, informaba Don Pedro al rey que cuando el gobernador Jerónimo de Lebrón regresaba de Bogotá, río Magdalena abajo, rumbo a Santa Marta, hizo escala en Mompox donde fue muy bien recibido por las autoridades; Lebrón posó en casa del alcalde Rodríguez, y el capitán Manjarrés, segundo del gobernador, en la de Zapata. Ocupada la población, el gobernador declaró que la villa caía dentro de su jurisdicción, dizque por estar edificada sobre una isla del río, y sin más ni más, entró a tomar disposiciones legales y a ejercer actos de dominio, apoyado por las autoridades

de la población. Sobre lo cual se queja Heredia pidiendo al rey castigar a Lebrón y a los demás culpados, y solicitando se prevea lo conveniente para prevenir disturbios jurisdiccionales entre las provincias de Cartagena y Santa Marta.

De todo lo cual se desprende que los alcaldes Zapata y Rodríguez no fueron leales a Cartagena, como que entregaron la villa de Mompox al gobernador de Santa Marta, actitud que les valiera a ellos y a los otros cabildantes su destitución y con esto el consecuente nombramiento de nuevas autoridades adictas a la gobernación de Cartagena. Así podría explicarse, muy lógicamente, el nombramiento de nuevos cabildantes que comunica don Pedro al rey en la misiva citada" (3). En el Canto VIII de su Historia de Cartagena relata Castellanos la fundación y poblamiento de Mompós y se refiere a los alcaldes Rodríguez y Zapata y a la sublevación de éste, a lo largo de las primeras 26 octavas de su canto.

Justa parece la apreciación de Otero D'Costa al afirmar que el amotinamiento de Zapata, su persecución y posterior ejecución de "cuatro de los que fueron más culpados", se relaciona con la actuación favorable a Santa Marta de Santa Cruz, Rodríguez y Zapata, frente a la posición favorable a Cartagena de Heredia. Evidentemente, habían sido capitanes de la ciudad de Heredia los que habían fundado y poblado a Mompós. El caso es que, el

14. de mayo de 1542 logra Heredia cédula real en favor del dominio cartaginés sobre Mompós, al declararse que las islas del río Magdalena pertenecían a la jurisdicción de Cartagena.

Recordemos brevemente las noticias que proporciona Castellanos sobre Mompós.

En la referida Historia de Cartagena y Canto VIII, nos es dado leer:

En esta coyuntura señalada  
y antes de dar Vadillo la estampida,  
la villa de Mompox era poblada  
y entre nobles su tierra repartida:  
Por Alonso de Heredia fué fundada  
y los vecinos, gente bien nacida,  
todos ellos soldados escogidos  
y, en las entradas largas bien curtidos.

Marra Castellanos en colocar a Heredia como fundador de la ciudad. Y en pocos versos hace el mejor elogio de la recién fundada ciudad.

Sigue diciendo el Beneficiado de Tunja:

Martín Rodríguez un doctor fue destos,  
Ayllon y Andrés Zapata, principales,  
los dos Sedeños, hombres bien compuestos,  
y un padre e hijo dichos Sandovalés,  
Retes y Rentería siempre prestos  
a dar de su valor buenas señales;  
fue Juan Gómez Cerezo de los buenos  
y Alonso de Carvajal no menos.

Un Juan Martín de Urista, Villafranca,  
Vogollos, Cano y otra gente buena,  
en la guerra ninguno manó manca  
y para peregrinos siempre llena:  
está la villa sobre la barranca  
del río grande de la Magdalena,  
tanto que cuanto va menos quieto  
pone los moradores en aprieto.

Lugar es donde viven a gran vicio,  
de muchas cosas, frutas y pescado,  
mas de mosquitos no poco bullicio  
siempre que sopla viento sosegado:  
los caimanes les comen el servicio  
cuando llega por agua descuidado;  
hay manatíes, pesca de deleite,  
cuya grosura tienen por aceite.

Es este río dellos abundoso  
sin faltar invierno ni verano;  
es pece grande y en sabor gustoso,  
para los achacosos no bien sano;  
en guisados y en tiempo tenebroso  
esta manteca tienen a la mano,  
según ala la cola, y a manera  
la boca que parece de ternera.

Tantos tasajos da como un ternero  
y alguno como más crecidas reses;  
indios algunos usan de su cuero  
haciendo dél adargas y paveses  
que no puede pasar indio flechero,  
y hacen poca mella los reveses;  
son torpes en remanso y en corriente  
y así los pescan indios fácilmente.

También aqueste pueblo se regala,  
con los refrescos que de España tienen,  
por ser este lugar puerto y escala  
de tratantes que al nuevo reino vienen;  
y allí hacen el precio y el iguala  
para que sus viajes les ordenen  
en canoas, con bárbaros remeros  
que les granjean copia de dineros.

Cincuenta leguas ponen por el río  
desde la mar a la ciudad novela,  
y bien puede venir alto navío  
si hinche viento próspero la vela,  
según un singular amigo mío  
lo hizo con su propia carabela,  
en Indias de los viejos peregrinos  
y gran indagador de sus caminos (4).

Interesantes y muy elogiosos datos consigna Castellanos sobre la Villa de Santa Cruz de Mompós y nada indignos ciertamente de otras altas ciudades como Santa Marta, Cartagena y

Santafé. Un poco más adelante narra el amotinamiento de Andrés Zapata y sus soldados, su final misterioso ("no pareció más vivo ni muerto") y el de quienes

"murieron en los bárbaros colgados  
cuatro de los que fueron más culpados".

Ya desde sus comienzos denominará Castellanos a Mompós "tierra rica, fértil, bien poblada en aquella sazón y edad dorada".

En mayo de 1662 el río inunda la ciudad y obliga a sus moradores a desalojarla en balsas. Mas con el correr de los días y los años peleará en su comercio, industria e importancia. Su privilegiada situación descrita por Castellanos, la hará punto de enlace entre la costa norte colombiana y el centro y sur del Nuevo Reino. Grandes riquezas se congregarán en su recinto. Y muy particularmente la del ilustre y magnánimo D. Pedro Martínez de Pinillos, adelantado y benefactor de la educación en la Nueva Granada. Su casa en la ciudad del Licenciado Santa Cruz, da buena fe de su solvencia económica y las obras por él realizadas en beneficio de su patria chica, máxime la construcción del Colegio-Universidad de San Pedro, elevan su nombre y sus hechos a inigualables alturas en la historia de la educación colombiana.

Sobre la piedad y desprendimiento de los momposinos otorgan sobrado testimonio los tesoros que de sus iglesias y cofradías han llegado hasta nosotros. Porque es inmenso e invaluable y no conocido todavía. Algunas de dichas joyas nos fueron mostradas en nuestro viaje a Mompós. Tales son que, a nuestro entender, ninguna ciudad ni iglesia colombiana las posee comparables. Y respecto de la carroza de plata maciza para la procesión del Santísimo Sacramento en la festividad del

Corpus —sacada nuevamente en el del presente año después de 13 años de ausencia— nos dijo el P. Ortiz, español, que apenas la había igual en la propia España. Fue ella uno de los regalos magníficos de Martínez de Pinillos a su ciudad.

## 2. — Mompós y su Independencia.

Todo lo anterior coadyuvó a la importancia de Mompós en el ciclo emancipador.

Conocida es la antigua polémica desatada sobre cuál fuera la primera ciudad colombiana en independizarse definitivamente de la corona española.

Se ha dicho y aceptado por los más, que lo fue Cartagena la Heroica. Mas parece con muy sobrados fundamentos que se le anticipó la villa momposina.

No se conserva el Acta de Independencia, pero existen pesados testimonios sobre su existencia. Siete son los que recuerda el historiador Eduardo Lemaitre, tres de ellos referentes a la existencia del acta independiente.

"Don José Germán Ribón en carta de París fechada en 1882 le dice a su tío Don Cayo Germán Ribón que el Dr. Ignacio Gutiérrez Ponce había descubierto en el Archivo de Indias de Sevilla la acta de Independencia absoluta de Mompós y así se lo había comunicado el historiador Quijano Otero".

El General Tomás Cipriano de Mosquera en 1854 en su discurso a los guardias nacionales de Mompós dijo: "Al llegar a la Valerosa ciudad de Mompós que fue la primera en Nueva Granada que firmó su acta de Inde-



pendencia el 6 de agosto de 1810 he sentido el entusiasmo que produce la presencia de los valientes y leales republicanos”.

El mismo General como Presidente del Cauca contestó una nota de la sociedad “Amigos del País” en 1872 así: “Acepto con gratitud la distinción que me hacen los miembros de esa sociedad pidiendo que inscriba mi nombre entre los escritores que han convenido en costear un monumento que recuerde que Mompós fue la primera población de Colombia que proclamó su independencia el 6 de agosto de 1810, cuya acta se publicó en aquella época y recuerdo haberla visto” (La Palestra N° 88)

En “El Bogotano”, periódico redactado en Bogotá por D. Miguel Antonio Caro, figura en las memorias colombianas: Agosto 6 de 1810. Primer grito de Independencia lanzado en Colombia por los próceres de Mompós” (N° 14 de 6 de Agosto de 1882).

Pero es el propio García de Toledo, mandatario cartaginés, el que en su exposición a la Junta Suprema acerca de los sucesos de Mompós, escribe: “Los escandalosos sucesos que últimamente ha abordado la Villa de Mompox han ocasionado a esta suprema Junta dos motivos de resentimiento. A la primera noticia de la revolución de Santa Fe se suscribe a ella sin conocimiento de esta capital proclamando su libertad e independencia absoluta del Consejo de Regencia. Enseguida vuelve y se reúne a su capital enviando los dos diputados que esta le había se-

ñalado y toma parte en el Gobierno de toda la Provincia y poco después se declara independiente y se declara la soberanía que aún antes se había usurpado” (5).

El hecho de haber participado en el gobierno y haber enviado diputados, no la priva ciertamente de su primacía independentista.

Finalmente, otros dos testimonios a favor de la existencia del acta perdida.

José María Samper en su **Derecho Público Interno de Colombia**, afirma: “El 5 de agosto (volvemos a 1810) llegó a la importante ciudad de Mompós, que hacía parte de la extensa Provincia de Cartagena, la noticia oficial de la transformación política verificada en Santafé el 20 de Julio; y, difundida al punto en la población, esta se entusiasmó, imaginando también que el movimiento había tenido las más grandes proporciones. Como por instinto comprendió el pueblo momposino que estaba dado el primer paso en la gloriosa vía de la emancipación nacional. Así fué que desde las nueve de la mañana, el día 6, aparecieron los miembros del Cabildo o Ayuntamiento llevando en los sombreros escarapelas blancas, en forma de media luna, con esta inscripción: **Independencia o muerte**. Salúdoles el pueblo con entusiásticos vítores, acompañándoles a la Sala capitular, donde se celebró una Junta pública que solemnemente proclamó la **independencia absoluta** respecto de la España y de cualquier otra nación extranjera.”

Copia del acta de esta declaración fué al punto remitida a Cartagena con un propio; pero el Gobierno de la Provincia (constituído a virtud del movimiento de que antes dimos razón) recibió con desagrado la noticia, y aquella misma copia sirvió para encabezar después un proceso contra los autores del glorioso acto del 6 de agosto. Desgraciadamente el Acta original y autógrafa se perdió, por haberse llevado los realistas en 1820, todos los papeles y archivos de la Municipalidad y otras oficinas, al aproximarse el Coronel Córdoba con fuerzas independientes.

Como quiera, si Cartagena fué la primera Provincia neo-granadina que proclamó la independencia absoluta (11 de Noviembre de 1811), tocó la gloria a Mompox, justamente llamada después la Valerosa, de ser la primera ciudad que, desde agosto de 1810, diese tan eximio ejemplo", (6).

Y doña Soledad Acosta de Samper, ilustre historiadora colombiana, añade a su vez: "No bien se tuvo noticia en Mompox de lo ocurrido en Santafé el 20 de Julio, cuando los miembros del Ayuntamiento resolvieron imitar aquellos actos. El 6 de agosto se dirigieron en corporación a la Sala capitular y allí convocaron una junta pública. Reunida esta declaró su **independencia absoluta respecto de España y de cualquiera otra nación extranjera**. Circularon después los ciudadanos por las calles llevando escarapelas blancas en los sombreros con este mote: **Independencia o muerte**. Fue pues Mompox la

primera población que de hecho proclamó su **independencia**", (7).

Como puede observarse, la ilustre escritora repite el mismo testimonio del Dr. Samper.

La altísima autoridad del Dr. Enrique Otero D'Costa acepta todo lo anterior, en informe rendido a la Academia Colombiana de Historia al 16 de noviembre de 1944 que concluye de esta manera:

"Dígase a don Rafael Thomas, Secretario del Centro de Santa Cruz de Mompox y con relación a lo que pide en su nota número 97 de 8 de octubre del año en curso, que la Academia Colombiana de Historia es de parecer: 1º Que la villa de Santa Cruz de Mompox fué fundada en marzo de 1540 por el Licenciado Juan de Santa Cruz, y 2º Que la dicha valerosa villa proclamó su independencia absoluta del poder, español el día 6 de agosto de 1810, tal cual lo deja amplia y favorablemente demostrado el señor Thomas en su estudio rotulado: "Seis de Agosto", inserto en el N° 6 del **Boletín Historial de Mompox**, correspondiente al 19 de octubre de 1944. 3º Remítase al Centro de Historia de Mompox una copia del presente Informe y publíquese en el **Boletín** de nuestra Academia", (8).

La Academia Colombiana de Historia, en consecuencia, aceptó y prohibió plenamente la conclusión de uno de sus más insignes componentes en todos los tiempos.

### 3º Escudo y título, bandera e himno.

Escribe el historiador momposino Dr. Segundo Germán de Ribón: "Quiso

la justicia del Monarca español don Felipe II, según uso y costumbre, blasonar esta villa, pues además del aprecio en que la tuvo el Soberano español también lo hizo por la notable importancia de ella, y por el año de 1561 la ennobleció confiriéndole sus escudos de armas.

A uno le dió forma rectangular en la parte superior (o Jefe) y terminado en la inferior por un ángulo que lo forman dos curvilineas, llamado escudo moderno español. El escudo se encuentra dividido en tres cuarteles, así: los dos superiores, partidos; y uno inferior en faja. Sus tres cuarteles presentan las siguientes **figuras heráldicas**, respectivamente: en el cuartel diestro del jefe, una cruz latina de sable, en campo de oro; en el siniestro, una palmera de sinople, en campo de oro; y en el cuartel inferior, todo de azul, formado por el cielo y semejando que sobre las aguas de un río navegara un champán. A la derecha del escudo se halla sentada una mujer, de trazos escultóricos, en traje de romana, en cuya diestra empuñaba una espada desenvainada con la punta apoyada en la tierra y en la izquierda una balanza; del lado opuesto, otra mujer con similares atributos de belleza que la anterior, permanecía de pie y sostenía con su diestra una lámpara encendida que iba colocada sobre el jefe del escudo, y en el brazo izquierdo mostraba enroscada una serpiente, y echado a los pies de ella un perro blanco...

El otro, cuadro representaba la dominación colonial. En primer término

se hallaba el gran escudo español con sus dos mundos y las columnas de Hércules con el **Non plus ultra**. Al pie de una de las columnas estaba sentada una americana y a su lado un león que sujetaba con sus garras a un corderillo; y el segundo y último término del cuadro lo llenaban unos cuantos bananeros y palmeras.

Los escudos descritos anteriormente fueron los, primeros que tuvo la villa, los cuales fueron pintados al óleo en la Sala Capitular, a lado y lado del dosel presidencial, y conservados hasta ya entrada la república, hacia 1822, en que el segundo desapareció y el segundo tuvo algunas modificaciones inspiradas en el manifiesto deseo que expresó el doctor José María Gutiérrez de Caviedes (alias **el Fogoso**) en dicha Sala Capitular, el 10 de agosto de 1810, pero que no vinieron a realizarse sino doce años más tarde.

El 6 de agosto de 1810, como es bien sabido, fué la fecha magna en que la ilustre villa dió su primer grito de independencia absoluta del Reino de España. A raíz de este trascendental acontecimiento, de resonancia en la existencia de América, adoptó Mompox su nuevo escudo acogiéndose al representado en otro cuadro que había existido en dicha Sala Capitular. Era así: su forma elíptica, y sobre campo de plata, una cruz latina de sable en medio de dos hojas de palmera sinople, enlazadas en sus pecíolos, las cuales seguían la misma forma del escudo pero sin unir sus limbos en sus extremos opuestos; en el jefe de este, y sur-

montado, iba otro escudo ovalado y más pequeño, a manera de adarga, embrazado en el izquierdo de Hércules, con la siguiente locución: **Sub umbra requiescíte**. Las figuras heráldicas del escudo inferior significan: la cruz como noble emblema de lo anteriormente dicho; las palmas, como emblema de victoria y de paz, pero su significación en el sentido simbólico más elevado es la paz eterna; la frase latina, "bajo la sombra descansa"; y en cuanto al brazo del héroe griego, hijo de Júpiter, sobra decirlo lo que pudiera representar cuando es bien conocida la fuerza extraordinaria de que estaba dotado" (9).

Se desconocen los respectivos documentos reales relativos al escudo. Y asimismo, ignoramos si la bondad real concedió algún título a una ciudad tan bien poblada como Mompós, cosa que solía acontecer al concederle el escudo de armas.

En cuanto a la bandera de la ciudad, es ella de color rojo y con cruz blanca en el centro. El himno es de antigua adopción. En él vibra el alma patriótica del valeroso pueblo momposino. Fue compuesto por D. Isaac Ribón M. en 1870, y transcrito para piano por D. Pedro Salzedo Ramón. Leamos la estrofa coral y tres de sus seis estrofas:

Loor al noble pueblo que altivo osó el primero  
del fausto seis de agosto al esplendente sol,  
de independenciam o muerte lanzar el grito fiero,  
la saña desafiando del déspota español.

.....

Mompós la valerosa, ejemplo de sublime  
de intrépido heroísmo, de varonil virtud,  
rompiendo la pesada coyunda que la oprime  
y muerte prefiriendo a horrible esclavitud.

Mompós de independenciam el lábaro enarbola  
y en torno ve a sus hijos valiente combatir.  
Su sangre a mares vierte la cólera española,  
mas ellos han jurado ser libres o morir.

Al juramento fieles ardiendo en sacra llama,  
del gran Bolívar marcha intrépidos en pos;  
y vencedor el héroe, agradecido exclama:  
"Caracas me dió cuna; me dió glorias Mompós".

El heroico patriotismo de Mompós, tan fielmente reflejado en las estrofas trascritas, fué recordado asimismo, de muy vieja data, en una popular estrofa o copla que se cantaba en la costa co-

lombiana en los tiempos heroicos de la patria, y que fué publicada por D. Simón B. O'Leary en **La Opinión Nacional**, de Caracas, número 4.208. Dice así:

Sin Bolívar y sin Brion,  
sin Caraca y sin Mompó,  
qué nos queda, santo Dió?  
Tú nos queda, oh Petión!

Estrofa sencilla, llana y popular, que entraña ciertamente un reconocimiento permanente a la labor cumplida por el libertador y Presidente haitiniano en favor de Venezuela y posteriores países bolivarianos, pero que a la vez recuerda los méritos de dos ciudades durante la gesta emancipadora: Caracas y Mompós.

Es precisamente un momposino, el historiador D. Pedro Salzedo del Villar, el que en su obra histórica sobre la ciudad del Licenciado Santa Cruz, recuerda a propios y extraños copla tan sencilla y justiciera.

#### 4. — **Mompós en la Independencia.**

Bastaría para enaltecer a la ciudad, el hecho de haber sido la primera en proclamar su total independencia del imperio español.

Recuerda este hecho una bella estatua de la libertad colocada en el parque frente a la actual Municipalidad que ocupa el histórico edificio del Colegio de San Carlos de la Compañía de Jesús. El monumento fue encarga-

do a París hacia 1772 ó 1773 e inaugurado en 1774. En los lados de la segunda base lleva cuatro inscripciones, así:

En la del frente: "Si a **Caracas** debo la vida, a **Mompox** debo la gloria. **Bolívar**".

Y en las demás: "El 6 de agosto de 1810 la villa de **Mompox** proclamó la independencia absoluta de España".

"El primer pueblo que en el virreinato de la **Nueva Granada** desafió el poder **español**".

"El pueblo de la **Ciudad Valerosa** erige este monumento en 1773".

Paréceme que las figuras femeninas del Monumento en el Puente de Boyacá, se inspiraron en esta bella estatua.

A lo largo de la gesta emancipadora lucharán sus hijos como buenos y heroicos tras el ideal independiente. Los del Corral y los Martínez de Pinillos, Los Ribones y Gutiérrez, los Salcedos, Hoyos y Trespálacios, alcanzarán, dentro y fuera de las murallas momposinas, laudes y lauros por su heroica fidelidad a la patria.

No pocas veces estuvo el Libertador en la Ciudad Valerosa. Así lo recordaremos en el párrafo 8º de esta semblanza histórica.

Su valor en la lid patriótica, le mereció justamente el 3 de noviembre de 1812 su erección en Villa por las autoridades republicanas de Cartagena representadas por el Presidente Gobernador Ciudadano Manuel Rodríguez Torices y al ser declarada BENEMERITA DE LA PATRIA y el título de VALEROSA "de que podrá usar en sus actos, despachos y demás documentos es que hasta ahora se haya acostumbrado..." (10).

La actuación y colaboración de Mompós a la causa emancipadora queda elocuentemente resumida en la afirmación del General Tomás Cipriano de Mosquera: "Mompós fue la primera entre las pocas ciudades granadinas que se emprobecieron y arruinaron con la lucha magna; todo fue un renovado tributo de sangre y de haberes en los altares de la libertad".

##### 5. — Dos eclesiásticos patriotas.

Nos referimos a los Presbíteros Doctores Juan Fernández de Sotomayor y Luis José Serrano Díaz. Próximamente publicará la Historia Extensa de Colombia los dos primeros volúmenes dedicados a historiar la participación del clero en la empresa libertadora, tema casi por completo desconocido. Pues bien: dos de los más eminentes eclesiásticos patriotas, fueron sin duda los antes citados. Vamos

a dar breve cuenta de sus méritos con la patria.

Fernández de Sotomayor no nació en la Ciudad Valerosa. Pero estuvo a ella íntimamente vinculado desde 1805 hasta 1815. Hijo de Marco de Sotomayor Benedetti y María Anselma Picón, nace en Cartagena de Indias en octubre de 1777. Fué su primer educador el Pbro. Anselmo José de Fraga y Márquez, pariente suyo, y Rector del recién fundado Seminario cartaginés de San Carlos Borromeo. En 1789 viaja a Santa Marta a donde lleva a su educando y permanece con él hasta 1792.

Vuelto a Cartagena, estudia filosofía en el Seminario y en 1794 viaja a Santafé a vestir beca en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario donde tiene por profesores y condicípulos a muchos de los futuros próceres granadinos. Por la Universidad de Santo Tomás alcanzará los títulos y grados de Bachiller y Maestro, Licenciado y doctor en Sagrados Cánones en los años siguientes hasta el de 1800. El 16 de enero de 1801 recibe en Cartagena de manos del Illmo. Jerónimo Liñán y Borda las Ordenes Sagradas.

Al profesorado y al ministerio sacerdotal se dedicará en los 4 años siguientes hasta febrero de 1804. Ganado por oposición el curato de Santa Cruz de Mompós se posesiona de él el 1 de mayo de 1805. Será su compañero, otro insigne eclesiástico patriota cartagenero, el Doctor Manuel Benito Rebollo. Ambos actuarán como curas, pues la Vicaría momposina era

asaz dilatada, como que comprendía las de Simití, Magangué y Majagual y 26 parroquias más.

Llegado el 6 de agosto de 1810 toma parte decisiva en los sucesos políticos. En 1812 es elegido diputado por Mompós a la Convención Constituyente del Estado de Cartagena, sin sueldo ni gratificación. Y llega a ocupar la presidencia de la misma, y

En 1814 escribe su famoso **Catecismo Popular**, verdadero panfleto contra el régimen español, y que fue condenado por la Inquisición y le mereció el consiguiente proceso. Hasta el 6 de marzo de 1815 desempeña el curato de Mompós.

En este año apoya a Cartagena en contra de Bolívar por lo que este lo obliga a salir de la ciudad valerosa. Marcha a Santafé como Delegado de Cartagena al Congreso de las provincias Unidas del que será inicialmente Vice-Presidente y en los finales de él, Presidente. El 20 de julio pronuncia en Santafé una elocuente oración sagrada, con motivo del 5º aniversario de la independencia granadina.

Su labor en Mompós fue admirable, pues no se limitó a lo litúrgico y sagrado sino al socorro de pobres y presos y a la enseñanza del latín y otras materias en su propia casa.

Llegada la **Pacificación**, resultaba un eminente candidato a ser procesado y condenado por patriota. En ausencia es juzgado y declarado perturbador de la tranquilidad pública, transtornador del orden, enemigo del Rey y por consiguiente reo de alta

traición. Es desaforado y se ordena su castigo una vez que se le haya aprehendido.

Mas su viaje a Popayán con Fernández Madrid y su ocultamiento en las montañas de Caloto por algunos meses, lo libran inicialmente de las iras pacificadoras. El 24 de octubre de 1816 llega a Chaparral donde permanece escondido en casa de D. Joaquín Ramírez, familiar del Cura D. Nicolás Ramírez su protector. El 1 de febrero de 1817 ha de dirigirse a Honda es buscado casa por casa, y sustraído a sus perseguidores por los curas Ramírez, Murillo y Cuéllar y la señora Clemencia Soria. Logra evadirse y llegar a Santafé donde se acoge al indulto de Fernando VII de dicho año.

Se dirige a Cartagena pasando por Mompós donde es recibido calurosamente por sus feligreses pero acusado por el nuevo cura Gervasio del Toro, seguramente realista, el Obispo lo recibe de malas maneras y hace caer sobre él las penas canónicas, por haber adherido a la independencia. Sabido es cómo hubo de retractarse por haber publicado el citado Catecismo.

Llegada la Patria, asciende a los más altos y significativos cargos eclesiásticos y civiles, entre ellos los de Rector del Colegio de N. S. del Rosario (1822-23), Diputado a la Convención de Ocaña (1828), Vice-Rector de la Universidad Central y Vicario General del Arzobispado.

Finalmente, en 1829 es propuesto para la sede de Cartagena, pero no lo será sino hasta 1832.

Murió el 30 de marzo de 1849, a los 72 años de edad.

### **Luis José Serrano y Díaz.**

El 25 de agosto de 1777 nace en Mompós, del matrimonio de D. Nicolás Serrano y D. Juana Clemencia Díaz, inclinado a la carrera eclesiástica estudia en Cartagena y alcanza la borla de doctor en Teología. Concluidos sus estudios y ordenado sacerdote, regresa a su ciudad natal. En ella va ser valioso colaborador de Fernández de Sotomayor y de Rebollo, como sacerdote y como patriota. Es así como el 10 de agosto presencia la declaración de independencia y en su calidad de Cura y Vicario interino y cumpliendo órdenes ineludibles, presidió junto con el Alcalde don Melchor Sáenz Ortiz, la sesión celebrada en la iglesia parroquial por los vecinos del centro de la ciudad el día 10 de noviembre de 1811 para explorar, la voluntad de la concurrencia sobre independencia absoluta. En 1815 salva la ciudad del saqueo y atropellos por parte del español La Rus.

En 1824 es nombrado por el General Santander Rector del Colegio-Universidad de San Pedro Apóstol y poco después cura de su ciudad natal. De su propio bolsillo ocurrirá a los gastos de restauración de la Universidad y logró reinaugarla solemnemente el 28 de octubre de 1825.

La época del rectorado del Pbro. Serrano Díaz, escribe su biógrafo, señala la de los años de oro y de mayor florecimiento que ha alcanzado nunca

el Colegio Pinillos; no solo por la superior inteligencia y las singulares dotes de gobierno de quien lo dirigía, sino también por el gran desinterés del mismo y por el celo que desplegó haciendo cuanto estuvo de su parte para convertirlo en una verdadera Universidad donde se hicieran los estudios conforme a métodos rigurosamente científicos y confiando las cátedras a profesores de reconocida y probada competencia. Para ello amplió el plan de estudios y fundó las clases de jurisprudencia y consiguió que el famoso dominico P. Mora explicase unos cursos de matemáticas, ciencia en que se le reconocían profundos conocimientos.

Benemérito es asimismo por la construcción del nuevo cementerio y por la adquisición de las campanas para el reloj de Santa Bárbara.

El 18 de mayo de 1830 arriba Bolívar a Mompós donde es recibido con el mayor afecto y llevado al templo parroquial donde el Pbro. Dr. Serrano Díaz le rinde los honores debidos a sus méritos.

El 15 de junio siguiente tiene lugar la destrucción de la Iglesia matriz, bella e imponente, suceso que amargó profundamente al benemérito párroco.

En 1834 es designado Arceidiano de la Catedral de Santa Marya y el 1 de febrero de 1836 S. S. Gregorio XVI lo designa sucesor en la silla episcopal del Illmo. Sr. Estévez. El 20 de septiembre de dicho año es consagrado en Cartagena por su amigo y compañero el Illmo. Fernández de Sotomayor.



Largo, y difícil en los últimos años, va a ser su episcopado. En febrero de 1850 se ha de enfrentar en prolijo alegato al ciudadano Presidente de la República. En 1852 protestó contra las leyes opresoras de la Iglesia expedidas por el Congreso y sancionadas por el Poder Ejecutivo. El 12 de mayo de 1852 muere en la capital de su diócesis y es enterrado dos días después, (11).

Benemérito por muchos títulos resulta este insigne hijo de Mompós, eclesiástico patriota, impulsor de la educación, motor de progreso en el Colegio-Universidad y en la parroquia y uno de los más ilustres y beneméritos obispos de la más antigua sede episcopal colombiana.

#### 6. — La Campaña del Bajo Magdalena.

Fue una de las más inmediatas consecuencias del triunfo obtenido en el Río Teatinos.

Insignificante acción por sus efectivos militares ciertamente, por definitiva al igual que las de San Jacinto en Buga y Chorros Blancos entre Yarumal y Campamento para afianzar esa independencia adquirida en el campo heroico e ilustre de Boyacá.

Córdoba y Maza realizarán esa libertad del Bajo Magdalena.

Boyacá había sido el comienzo definitivo, grande y glorioso de la libertad granadina y bolivariana. Todas las posteriores acciones de guerra desde las dos antes mencionadas hasta Junín y Ayacucho, serán consecuen-

cias irremediables de tan histórico suceso.

Pocos días después de la liberación de Antioquia gracias a la acción de Chorros Blancos, pensaba Santander en la libertad del Magdalena. "Nuestra escuadrilla, escribía al Libertador-Presidente el 21 de febrero, hasta el 28 del pasado estaba en Badillo; su jefe principal es el teniente coronel Maza y las órdenes las recibe inmediatamente del gobernador de Mariquita. A este gobernador se le dijo, con fecha 31 del pasado, que se hiciesen incursiones en el departamento de Ocaña, en la isla de Morales y en las inmediaciones de Mompós, aprovechándose de todas las circunstancias que pudieran serles favorables, pero sin aventurar suceso alguno, pues no se está en el caso de hacer un ataque a todo trance, como se mandó verificar en Barbacoas. Aunque fuese ocupado Mompós, no se tratará de defenderlo. En esta vez prevengo que la escuadrilla se ponga en comunicación y en contacto con la expedición del coronel Carmona; coopere con ella de la manera que su jefe le indique, a quien también le avisará de los movimientos que el enemigo haga por el río con fuerzas sutiles, las cuales siendo superiores, nunca se comprometerá nuestra escuadrilla sola" (12).

El encargado de esta labor sería el joven coronel Córdoba, auxiliado por otro heroico soldado el coronel Hermógenes Maza.

Realizada la independencia de Antioquia en Chorros Blancos el 12 de

febrero, el 21 de mayo escribía Santander a Bolívar: "Fue ocupada Zaragoza por nuestras tropas de Antioquia y la compañía que hizo la operación ha seguido a la confluencia de Nechí y Cauca, aún sin haber recibido Córdoba mis órdenes. Este, con fecha 6 de mayo, me dice se ponía en marcha sobre Mompós con más de trescientos hombres. Veremos qué resulta de esta tentativa. Ella parece insignificante, mientras que la escuadrilla enemiga subsista a inmediaciones de Mompós; pero dejaremos a ver el partido que toma ahora" (144-145).

Qué opinión tuviera el Vice-Presidente del militar antioqueño, se patentiza en carta del 10 de enero de 1820 al Dr. José Manuel Restrepo: "Córdoba jamás había mandado a nadie y nos fue saliendo bueno" (17). Esto lo afirmaba antes de Chorros Blancos y de la Campaña del Bajo Magdalena. No se equivocó, en consecuencia, el Vice-Presidente granadino.

El 8 de mayo, según carta de Santander al Ministro de la Guerra, Córdoba subía sobre Mompós. Y el 11 de junio le decía: "Espero que el gobernador reúna buques y víveres para darle las órdenes terminantes de obrar contra la escuadrilla enemiga y Mompós, para cubrir la retaguardia de los cuerpos de operaciones en Dupar y Maracaibo.

El importante punto de Nechí fortificado por los enemigos ha sido ocupado por la columna de Antioquia. Estamos ya en actitud de ocupar a Magangué sin obstáculo, amenazar a

Mompós y extender operaciones en las sabanas de Cartagena. Yo he comunicado al comandante de aquella columna las órdenes que V.S. verá en la adjunta copia. Las que diere a la escuadrilla también las enviaré a V. S. para que S. E. quede impuesto, como para evitar que aquellos jefes se encuentren con diversas órdenes y se pierda el tiempo en consultas" (167-168).

Con febril actividad que actuaba desde su escritorio de Vice-Presidente y atendía a todos los frentes —político, militar, económico, administrativo— Santander oficia así a Maza y a Córdoba el 3 de julio: "Mi estimado Maza: Esta carta la debe usted tener como orden y proceder según su tenor. Las órdenes que tenga usted del ministro de guerra son las que debe cumplir con preferencia. S. E. el Libertador me dice que usted debe tomar a Mompós luego, luego; y que si no pudiere, debe reunirse con Córdoba para ejecutarlo aunque sea teniendo que pasar por delante de Mompós, que me supongo su guarnición ofrezca grande dificultad; usted debe aprovechar de las ventajas obtenidas en Riohacha y provincia de Santa Marta, del desacierto del enemigo y de su actual timidez. Debe usted adelantar terreno cuanto le sea posible, y en todo caso apoderarse de toda la ribera de Santa Marta, que es sin duda más fuerte para nosotros que la ribera de Cartagena. En todo lance apurado deben reunirse las tropas de usted y las de Córdoba a obrar de firme con

audacia en el plan, y con prudencia en la ejecución”.

Y a Córdoba: “Mi estimado Córdoba: No he vuelto a saber de tu estado desde que me escribiste del Majagual, y deseo mucho conocerlo, pues he formado las esperanzas más lisonjeras de tus marchas y operaciones. A Maza se le previene que trate de tomar a Mompós luego, luego, y que si es menester reunirse contigo, por las bocas de Tacaaloo, lo verifique...”.

Le amplía lo dicho a Maza y concluye: “Ten siempre presente nuestra campaña de los Llanos a Bogotá. Esta carta debes leerla muchas veces y conservarla como instrucciones oficiales pues la dejo en el copiador...” (194-195).

Finalmente, el día 9, la anhelada noticia: “Señor Ministro: Acabo de recibir parte del comandante general Córdoba, de Mompós en 24 pasado, cuya ciudad ocupó el 19 en la noche sin resistencia, después de tener en su poder las sabanas del Corozal. No he recibido detalle alguno sino solo una carta particular que incluyo” (206)

El 19 escribirá a Restrepo y le dirá que “Córdoba sigue triunfando como lo verá usted por su parte de Barranca” (216).

La alegría de Bolívar fue inmensa. Desde El Rosario de Cúcuta el 4 de julio escribía a Santander: “Mi querido general: ¡Ayer fue un día feliz! Supe que Fernando VII estaba enfrenado por una constitución liberal y ví detalles sobre los sucesos de los constitucionales. Supe que los ameri-

canos continuaban dándonos su protección y ofreciéndome nuevos auxilios. Supe que habían llegado diez mil fusiles a Guayana, y que dos mil estaban ya en Guasdalito, marchando los demás con Sucre y los otros comisionados. Supe que Lara había triunfado en Chiriguaná, Córdoba en Mompós y Maza en el Banco; supe de Ud. y de los negros de Antioquia, y del batallón de Honda, que mucho me interesa en el Magdalena...” (13).

La campaña del Bajo Magdalena resultó para Córdoba y Maza casi un paseo militar. El nombre del vencedor de Chorros Blancos sonaba desapaciblemente a los oídos hispanos, porque sabían de su valor y hasta de su temeridad.

Recordemos brevemente el desarrollo de la campaña.

Ya el 14 de abril había escrito Bolívar a Santander para decirle que las fuerzas de Antioquia debían cooperar a la ocupación de Mompós que ejecutaría el batallón de Honda. El 3 de junio ocupa Córdoba a Magangué abandonada por los realistas. Lo propio ocurriría con la plaza de Mompós días adelante, defendida por D. Miguel Valbuena, Coronel del Regimiento de León. A su mando tenía 500 veteranos del Batallón Albuera y del Regimiento del Rey, y eran auxiliares suyos en aquellos momentos el Coronel Francisco Warleta, el Coronel Loño y el Comandante Díaz, derrotados éstos en Boyacá y el primero en Chorros Blancos. Y, por fin, el coronel Vicente Villa, jefe del Batallón Va-

lencia. La flotilla española era suficiente y aguerrida.

Al acercarse Córdoba a la ciudad con 200 soldados y tener noticias de ello los españoles, abandonaron precipitadamente la ciudad en los buques y se dirigieron a Tenerife.

El 26 de junio es confirmado Córdoba en el mando de la columna de operaciones en el Cauca y en el Magdalena y sobre la que estaba a órdenes del teniente coronel Maza.

El 23 en carta a Restrepo le anuncia su entrada a Mompós, la transitoria derrota del capitán Mendoza y del Comandante Cástor Gómez y la espera en que está de la escuadrilla con la que pensaba liberar a Tenerife y otros pueblos del río. Concluye así: "Mi amigo: No pensé yo, cuando me puse en marcha de ésa, tantas ventajas. Sin duda alguna dentro de un mes somos dueños de las provincias de Cartagena y Santa Marta. Tal vez las murallas de Cartagena durarán en poder del enemigo algunos días más; pero muy pocos. Me aguardo para concluir ésta al amanecer de mañana... 24 a las diez de la mañana. Anoche se me reunió la escuadrilla, compuesta de siete buques y algunas escuchas, y 150 fusileros, de modo que a las dos o a las cuatro de la tarde marchó con dicha escuadrilla y 350 fusileros a atacar rápidamente al enemigo en donde esté, reunir los dispersos en Magangué, y en fin, o hacer grandes cosas o que me lleve el diablo" (14).

Córdoba y Maza planean ahora el ataque contra Tenerife. Once buques de guerra bien tripulados, con algunos cañones y mandados por excelentes oficiales con su jefe el Teniente Coronel D. Antonio Villa, más 200 veteranos del Regimiento de León a órdenes del Comandante D. Esteban Díaz, constituían la fuerza española que defendería la ciudad contra siete inferiores embarcaciones patriotas armadas con pedreros y unos 300 soldados.

Se acordó que Maza se enfrentara a la flotilla española y que Córdoba atacara por retaguardia la ciudad. En la madrugada del 27 Maza atacó con su tradicional denuendo a la escuadrilla española, se produjo el abordaje y en corto tiempo fue desbaratada. Córdoba, engañado por sus guías —los negros realistas José Isabel García, Sayabeche y Cortina— fué alejado de la ciudad y llegó una hora después del triunfo de Maza. Sobra decir que el engaño costó la vida a sus patrocinadores. Desde el Cuartel General de Barranca el día 28 escribe al Vice-Presidente Santander para darle cuenta de sus victorias por las cuales quedaba libre de españoles el alto y bajo Magdalena y el Cauca. Córdoba lo verifica en su calidad de Comandante de la expedición aunque hubiera sido Maza el vencedor en Tenerife.

A raíz de la ocupación de Mompós por los patriotas, resurge nuevamente el patriotismo de sus hijos. Juan Antonio Piñeres, como lo recuerda Santander en carta del 3 de julio a Bolívar, va a formar un batallón de mom-

posinos que hará perdurar la gloria y el valor y el patrimonio de la ciudad valerosa. Hasta más allá de Junín y de Ayacucho.

~ Cuál fuera a partir de 1820 la precaria situación de la provincia de Cartagena, no excluida ciertamente Mompós y debido en poca parte a su dedicación a la causa de la patria, nos lo da a conocer la siguiente comunicación de D. Pedro Gual al Libertador, firmada en Mompós el 18 de septiembre. Dice así: "Excmo. Señor: He tenido el honor de recibir el oficio de V.E. en que me manda sacar de los vecinos más pudientes y acomodados un donativo de veintiocho mil para el pago de una contrata de fusiles destinados a la defensa de esta Provincia.

Me es infinitamente sensible tener que representar a V.E. en contestación el estado deplorable en que se halla el país. Los españoles concibieron el proyecto de recuperar lo que habían perdido en lo interior con los recursos que fué posible arrancar de los habitantes por la fuerza de las bayonetas. Las exacciones fueron haciéndose gradualmente desde septiembre de 1819 tan pesadas y tan frecuentes que todo ha desaparecido. Comenzaron por una especie de capitación que se pagaba mensualmente en metálico, y sucesivamente en frutos y animales, hasta que por último nada producía, a pesar del rigor excesivo de los recaudadores.

Excmo. Señor: los escasos y precarios recursos de la Provincia de Cartagena han sido empleados por el ene-

migo contra las demás de este Departamento por el espacio de doce meses consecutivos, y la consecuencia ha sido la ruina y desolación de la más débil, como debía suponerse.

V.E. ha visto los distritos de Barranquilla, de Turbaco, de Mahates y Mompox, que es sin duda el mejor de todos. En todos ellos estoy cierto que V.E. no ha encontrado comerciantes ni propietarios ricos. La mayor parte de los pocos que había han seguido la causa de la tiranía y han emigrado después de haber estado sacando sus intereses desde que V.E. triunfó de los enemigos de la República en Boyacá. Una evacuación tan anticipada y continuada por largo tiempo han dejado al país en la miseria.

La fuerza quizá podrá hacer prodigios que no están al alcance del hombre más consumado en prudencia, moderación y buen modo. Yo sentiría en el alma que se emplease un medio semejante porque la existencia de esta Provincia para la República es demasiado precaria, mientras no poseamos completamente la de Santa Marta y se estreche el sitio de la capital. V.E. sin embargo determinará lo que estime más justo y conveniente" (15).

Desde meses atrás había comenzado la contribución pecuniaria, extraordinaria, única, de la Nueva Granada a la liberación de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Todas las Provincias liberadas, máxime la de Antioquia, contribuirán a más y mejor a la continuación de la guerra libertadora. Porque es el caso, conocido ciertamente

pero no aceptado por algunos historiadores no colombianos, que la Nueva Granada alcanzó su independencia gracias a sus propios hijos y a la ayuda de Venezuela, y a lo largo de más de cinco años seguirá batallando con sus soldados y sus riquezas en pro de la independencia de los países bolivarianos.

Lo anterior no son palabras vanas y afirmaciones sin sentido. Epistolarios y documentos existen, muchos de ellos publicados por fortuna, y por los cuales sabemos que ello fué así, aunque algunos quieran negarlo con el fin de restar a la Nueva Granada su decisiva y mayoritaria —en estos aspectos— participación en la independencia bolivariana.

#### 7. Inventario Histórico de Mompós.

Lo verifiqué, al menos desde 1943, el historiador Dr. Segundo Germán de Ribón en artículo publicado en la revista **La Civilización** de Barranquilla del 15 de agosto de dicho año, bajo el título: **Breves Apuntes sobre Arte Colonial en la ciudad de Mompox**.

Para una ciudad pequeña como lo es la del Licenciado Santa Cruz, es realmente impresionante ese inventario histórico y artístico. Quizá ninguna ciudad colombiana pueda ufanarse en su conjunto de algo semejante.

Como dicho ensayo fué publicado casi en su integridad en el **Boletín de Historia y Antigüedades** de Bogotá, Vol. XXX (1943), p. 969-981, donde se puede consultar, nos abstenemos de referirnos a él. Solamente transcribi-

remos la descripción de la famosa Torre de la Iglesia de Santa Bárbara a la que aludimos al principio de este relato: "En 1613, en el Obispado del señor Ladrada... quedó edificado el templo de Santa Bárbara y la capilla del Excehomo, anexa a él.

Al llegar frente a este templo, que "fué erigido en el año de 1630", admiramos su torre, adornada en su base con junquillos, listeles, esgucios, golas, talones, apófiges, medias cañas, rudones y fajas, así como también sus pequeñas columnatas, con guirnaldas en forma de espiras, o cual serpientes que intentaran subir al mascarón que reposa en su capitel; su típico balconcillo de barandaje salomónico; sus tragaluces de simétricos adornos; su serie de columnas estriadas y bellamente adornadas en sus cornisas, en cada una de las aristas de la artística torre. Su cornisa, adornada con esgucios, junquillos y listeles, deja admirar al observador su cúpula achatada y formada por obtusas aristas, para finalizar en una peana que corona una cruz. Todo ese simétrico conjunto, de puro estilo mozárabe, lleva nuestro pensamiento a la ciudad del Rímac, y capital del rebelde Imperio de los Incas, en donde la Iglesia de Santo Domingo es la única en el continente americano que supera sus características, inspirada en las tradiciones visigodas y asturianas que del Islam fueron introducidas a España, y desarrolladas allá por los siglos IX y XI. Si se hiciera un corte transversal a la mencionada torre, la sección que resultaría ven-

dría a presentar un octágono regular..." (16).

Modernamente el Dr. Alberto Corradine, Vice-Presidente de la Academia de Historia de Cundinamarca y Profesor de la Universidad Nacional, por encargo de ésta, llevó a cabo un detenido inventario arquitectónico de la urbe que ha sido publicado por la Empresa Nacional de Turismo, en orden precisamente a dar a conocer a propios y extraños las riquezas artísticas coloniales de Mompós.

En bien editado folleto de 24½ x 22½, bellamente ilustrado y adicionado con fotos y planos de la ciudad, aunque por desgracia sin foliación y sin índice, el Profesor se refiere a los siguientes puntos: **Primera Parte. Historia y Análisis** (p. 5-16); **Arquitectura Civil en Mompós** (p. 16-27); **El Mudéjar en Mompox** (p. 28); **Otros Estilos en Mompox** (p. 29-31); **Otras obras de arquitectura civil** (p. 32-34); **Arquitectura Religiosa en Mompox** (p. 34-38).

**Segunda Parte. Recomendaciones** (p. 38-48).

Como puede notarse, se trata de un inventario parcial, como que se refiere únicamente a la arquitectura colonial de Mompox. Pero de un valor extraordinario, pues nada tan completo y extenso se había publicado hasta el presente.

Ojalá que pronto se dé al servicio el Hotel de Turismo y que se publique un folleto para la propaganda y los visitantes, y que Avianca organice buenas excursiones a una ciudad que cier-

tamente es única en el panorama artístico y turístico de Colombia.

## 8. Bolívar en Mompós.

En diciembre de 1812 arriba por primera vez a Mompós: una división de 400 momposinos lo seguirán en sus campañas. Y primeramente en la **Campaña Admirable**, una de las pocas victoriosas que Bolívar llevó a cabo en su propia patria.

En febrero de 1815 regresa Bolívar a Mompós. Habría que averiguar el éxito que tuvo en la presente oportunidad. Parece que encontró oposición a su decisión de marchar contra Cartagena en contra de las órdenes del Congreso según las cuales su objetivo era libertar a Santa Marta. El hecho es que el mismo Cura Rector Dr. Fernández de Sotomayor se opone a sus planes y es alejado por Bolívar de la ciudad.

El año concluirá con la gesta heroica de la amurallada ciudad frente a la escuadra española, y en la que colaborarán no pocos hijos de Mompós. Citamos tan solo unos: Antonio Baena, José Antonio Gutiérrez de Piñeres y Petronila Germán Ribón.

La figura de Bolívar se ausenta de la ciudad... Volverá después de Boyacá. Comenzará ahora el martirologio de la ciudad.

El 11 de marzo de 1816 son fusilados en Mompós Roque Betancurt, Fernando Carabaño, Eustaquio García. Anteriores a éstos fueron Manuel Campuzano fusilado entre 1815 y 1816 y José de Jesús Ponce por la misma época;

Pantaleón Germán Ribón, fusilado en Cartagena el 24 de febrero de 1816 y Antonio Inraburo, comandante mamposino, fusilado por la Rux el 30 de abril de 1815. Gabriel y Celedonio Gutiérrez de Piñeres rendirán sus vidas en Barcelona de Venezuela el año siguiente; y María Ignacia Vásquez será asesinada allí mismo con sus hijas, en el año de 1817. Tal la contribución en sangre de sus hijos dentro o fuera del recinto de la ciudad, a la causa emancipadora.

Justicieramente el Libertador alabó su patriotismo y el haber sido de las primeras que lo apoyaran en sus comienzos libertadores.

#### 9. — Punto Final.

Preciso es poner punto final a las anteriores páginas.

No podía menos de dedicarlas a la ciudad valerosa con motivo del sesquicentenario de su definitiva liberación, el 19 de junio de 1820.

Mompós, como poseedora de larga e interesante y meritorio quehacer histórico, bien merece ser recordada por sus méritos para con la patria y la historia colombiana. Venida a menos a raíz de la independencia por su insigne patriotismo y porque el gran Río de la Magdalena hizo de ella una isla de 150.000 hectáreas, ha conservado en su prístino y antiguo valor todo el caudal colonial atesorado dentro de sus muros y logrado persistir gracias a la indomable voluntad de sus fundadores que se sienten depositarios de muchas glorias y de un patrimonio

artístico apenas igualado por algunas ciudades colombianas.

Linajudas familias —algunas de ellas con títulos nobiliarios— la habitaron y sus descendientes pregonan todavía la calidad de quienes fueron honra y prez de su ciudad y engalanaron con ellos y con sus hechos heroicos, la historia de la patria chica y de la patria grande.

Con verdad y con justicia ha podido escribir sobre Mompós, la pluma de Daniel Lemaitre:

“Salve matrona, en su noble reposo.

Si peregrino del recuerdo volvía a tus orillas como artista temeroso de encontrar profanados los rincones que le fueron caros, con egoísmo, también de artista, bendigo la causa que plasmó tu modalidad de antaño, y me permite contemplar, aún no contemplada por el siglo, la joya colonial más pura de Colombia.

Tu veste no ha sido agitada por el soplo irreverente del moderno, y en el noble recogimiento de su vida palpita el gesto distinguido de sus rancios abolengos.

He vuelto a ver tus rejas, oh Sevilla colombiana! A través de ellas me ha llegado la fragancia capitosa de tus jardines como si pasara el cortejo de una novia invisible.

Al cruzar tus calles embrujadas me han llamado voces ha mucho tiempo aprendidas, y he detenido mis pasos como si una cadena de dulces añoranzas cogidas de la mano me atajara.

He vuelto a pisar los umbrales de tus casonas señoriales donde el influjo



de una España lejana dignifica aún la severidad de los estrados y puebla de floridos tiestos la amplitud sedante de los corredores.

He vuelto a merecer la paz de un medio día en los anchos mecedores de caoba, y adormilado en ellos he soñado con pretéritas suavidades de la vida entre penumbras verdes y olor de húmedas tinajas.

Salve, noble matrona! Descansa cabe

el cofre donde guardas el tesoro inmarcesible de tu historia, y espera en el devenir de los tiempos los claros días en que por el aire y por la rueda los pioneros han de llegar que te pidan la llave de oro de tus campos!" (17).

Rematamos este recuerdo histórico, con el bello soneto de Alfredo Gómez Jaime a la **Ciudad Valerosa**:

Altiva, silenciosa, cual reina destronada  
que vive de un pretérito de orgullo y poderío,  
Mompós, la que fué dueña del caprichoso río,  
en su viudez de gloria medita desolada.

Doliente, taciturna, sintiéndose olvidada  
bajo su ambiente cálido de majestad y hastío,  
gallarda fulge a veces con pasajero brío  
si al eco de su historia despierta emocionada.

Ciudad de altos varones y gestas resonantes;  
yo anhelo ver el día que imperes como antes  
con toda tu belleza, tu empuje, tu esplendor.

Y sueño un Magdalena, que poderoso, hirviente,  
cual masa de oro líquido, torciendo su corriente,  
vuelva hacia tí, rendido, por recobrar tu amor. (18).

## BIBLIOGRAFIA

- (1) SANTIAGO SEBASTIAN. *Itinerarios Artísticos de la Nueva Granada*. Academia de Historia del Valle del Cauca. Imprenta Departamental. Cali, 1965, p. 132.
- (2) ENRIQUE OTERO D'COSTA. *Fundación de Mompox*. En *Boletín de Historia y Antigüedades*, XXIII (1936), p. 215. Bogotá.
- (3) OTERO D'COSTA, art. cit., p. 221-222.
- (4) *Historia de Cartagena*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Vol. 21. Talleres Gráficos Luz. Bogotá, 1942, p. 236-238.
- (5) DANIEL LEMAITRE. *Mompós, ciudad de Dios*. Editora Bolívar. Cartagena, 1950, p. 140 y 141-142. Como fuente de todo lo anterior: PEDRO SALZEDO DEL VILLAR. *Apuntaciones Historiales de Mompox*.
- (6) *Biblioteca Popular de Cultura Colombiana*, vol. 135. Prensas del Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 1951, p. 41-42.
- (7) *Historia de Colombia*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1908, p. 169.
- (8) ENRIQUE OTERO D'COSTA. *Fundación y proclamación de la Independencia de la Villa de Santa Cruz de Mompox*. En *Boletín de Historia y Antigüedades* XXXI (1944), p. 1146. Bogotá.

(9) SEGUNDO GERMAN DE RIBON. *Mompox ciudad heráldica y universitaria. En Boletín de Historia y Antigüedades* XXXVII (1950), p. 257-258 y 259. Bogotá.

(10) ENRIQUE ORTEGA RICAURTE. *Heráldica Colombiana*. Editorial Minerva Ltda. Bogotá, 1952, p. 271-272.

(11) LUIS GARCIA BENITEZ. *Pbro. Reseña Historia de los Obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta*. Biblioteca de Historia Nacional, vol. LXXXVI. Editorial Pax, Bogotá, 1953, p. 361 y 362.

(12) ROBERTO CORTAZAR. *Cartas y Mensajes del General Santander*. Vol. II. Talleres Editoriales de Librería Voluntad, S. A. Bogotá, 1953, p. 61-62. Los números entre paréntesis después de las citas se refieren a páginas de este volumen.

Sobre el patriotismo del clero mompoxino, habla muy claro el siguiente dato. En el libro I de *Bautismos de mestizos, pardos y morenos*, aparece ya desde el año de 1813 la palabra *ciudadano* aplicada al Cura Pbro. José Alejandro de Prados. Es así como firma: "Yo el ciudadano Alejandro de Prados".

Sabido es cómo esta palabra, tomada de la revolución francesa, vino a significar independencia y libertad, y clausuraba una época y comenzaba otra. El Pbro. Prados firmará de tal suerte hasta el 5 de mayo de 1816, en vísperas ya de la pacificación civil y eclesiástica del Mariscal D. Pablo Morillo.

El 1º de junio de 1820 reiniciará dicha práctica, hasta el 14 de septiembre de 1821 (Folios 229-260, 306v. y 360v. a 377r.). También hallamos dicha palabra en el libro IV de *Bautismos* (1805-1809).

Fernández de Sotomayor la antepone a su firma. Lo propio hará el Pbro. Juan Aguilar Teniente de Cura. También se antepone a los nombres de los padres y padrinos. Aparece utilizada

por última vez en partida del 27 de abril de 1815.

Igualmente la utiliza el Pbro. Luis José Serrano y Díaz, Cura Rector (Folios 15, 163, 256r.).

(12) ROBERTO CORTAZAR. *Cartas y Mensajes del General Santander*. Vol. II. Talleres Editoriales de Librería Voluntad, S. A. Bogotá, 1953, p. 61-62. Los números entre paréntesis después de las citas se refieren a páginas de este volumen.

(13) *Obras Completas*. Editorial Lex. La Habana, 1947, p. 464.

(14) ROBERTO BOTERO SALDARRIAGA. *General José María Córdoba*. Tipografía Renacimiento. Bogotá, 1927, p. 221-222.

(15) D. Pedro Gual en sus escritos. En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Tomo XIV (1962). p. 265-266. Caracas.

Cuál fuera la colaboración de Mompós a la empresa libertadora bolivariana, lo da a entender suficientemente una copla que se cantaba en la costa colombiana en los tiempos heroicos de la patria, y que aparece publicada en la "Opinión Nacional de Caracas, Nº 4. 208, bajo la firma de D. Simón B. O'Leary. dice, así:

Sin Bolívar y sin Brion,  
Sin Caraca y sin Mompó,  
¿Qué nos queda, santo Dió?  
¡Tú nos queda, oh Petión!

Aunque el final es todo un himno de alabanza en honor del gran haitiano, resulta también el mejor elogio de Caracas y de Mompós la Valerosa. Y bien sabemos que cuando el pueblo canta su admiración por un personaje o por una ciudad, tiene razón, porque lo hace fundado en cuanto ha visto u oído, en la tradición oral, basado en los hechos transmitidos de generación en generación (PEDRO SALCEDO DEL VILLAR. *Apuntaciones Históricas de Mompós*, Tipografía Democracia. Mompós, 1930, p. 163).